

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2689

RESOLUCIÓN 507/2018, de 4 de mayo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D.ª Arantzazu Sistiaga Lasa como Directora de Coordinación Asistencial de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Mediante Resolución 705/2012, de 5 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 135, de 11 de julio, se nombró a D.ª Arantzazu Sistiaga Lasa Directora de Coordinación Asistencial de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Arantzazu Sistiaga Lasa como Directora de Coordinación Asistencial de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 31 de mayo de 2018.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada, a la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de mayo de 2018.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.